

Bogotá, D.C., 24 de julio de 2024

Doctor
Mauricio Lizcano Arango
Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ciudad.-

**Asunto: Pronunciamento de CiberC S.A. sobre el proceso de
Licitación Pública No. FTIC-LP-004-2024**

Respetado Ministro Lizcano,

Por medio de la presente, quisiéramos reconocer su gran gestión liderando el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Mintic.

CIBERC S.A. es una empresa de origen Norte Americano, basada en Miami, FL, y con operaciones en 18 países de América Latina, entre los cuales se encuentra Colombia, donde hemos tenido operaciones desde el año 2000.

CIBERC es un operador de Servicios de Telecomunicaciones enfocado en el diseño, despliegue, operación, mantenimiento y optimización de Redes de Telecomunicaciones, tanto fijas como inalámbricas, así como en aplicaciones de valor agregado. CIBERC cuenta con amplia experiencia tanto a nivel de clientes corporativos del sector privado como de gobiernos tanto a nivel central como local. En el sector público, nos hemos especializado en ser parte de la “Transformación Digital” a través de soluciones que impactan principalmente los sectores de Salud, Educación, Seguridad, Ciberseguridad y Movilidad a través de soluciones que incluyen: conectividad, despliegue, contenido, internet de las cosas (IoT), analítica de datos, inteligencia de negocios e Inteligencia Artificial.

Una clara muestra de su gestión es la Licitación Pública No. FTIC-LP-004-2024, que tiene como objeto “Ejecutar el proyecto Escuelas Potencia Digital, obligándose a realizar la planeación, instalación, operación y mantenimiento de la infraestructura para prestar el servicio de Internet bajo las condiciones establecidas en el Anexo Técnico”. Indudablemente, el objeto de esta licitación engloba un componente social y tecnológico sumamente importante para el país, ya que atiende con servicio de internet satelital a

escuelas rurales de Colombia, creando un gran impacto no solo en los estudiantes sino también en toda la comunidad.

CIBERC S.A., en calidad de oferente e interesado en el proceso, quiere manifestar que el proceso de selección ha sido transparente y creemos que es un proceso riguroso que ha cumplido con todos los parámetros legales, proporcionando oportunidades pertinentes para una pluralidad de oferentes y asegurando una selección objetiva para la entidad. El proceso fue llevado con apego a la normatividad y los pliegos, con reglas claras para todos los proponentes, motivo por el cual se presentaron 14 ofertas por parte de empresas líderes en el mercado a nivel nacional e internacional, incluyendo 24 empresas.

Quisiéramos manifestar el respaldo a todo el equipo de MINTIC que ha liderado el proceso. También quisiéramos confirmar que CIBERC S.A. no ha sido afectado de ninguna manera por las aclaratorias realizadas por el Ministerio antes de entregar las propuestas y más bien resaltamos la buena fe de la entidad contestando y aclarando cada una de las preguntas y observaciones, incluso algunas realizadas de manera extemporánea por parte de algunos oferentes. CIBERC conoció todas las exigencias en tiempo, los cuales permitieron a nuestra empresa tomar la decisión de presentar una propuesta con el cumplimiento total de requisitos y excelentes condiciones de precios y velocidades, las cuales benefician a las partes involucradas y hoy en día son de conocimiento público.

De la manera más respetuosa, quisiéramos solicitar a usted y a todos los miembros de los comités de evaluación, así como a los funcionarios encargados del proceso en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que dado que no existe una causal para revocar el proceso licitatorio, se considere que se mantenga el proceso actual y siga adelante, dado que, como lo indicamos, consideramos que se han proporcionado todas las garantías y claridades necesarias, asegurando la integridad y equidad del proceso para hacer una selección transparente para la entidad, lo cual permitiría culminar exitosamente este proceso social que impacta a más de 3000 escuelas y poblaciones a nivel nacional.

Atentamente,

Yuddi Santofimio O.
Representante Legal
CIBERC S.A.